

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

RESOLUCIÓN Nº 895/GCABA/MJYSGC/15

RECTIFICA RESOLUCIÓN 867-MJYSGC-15 - DESIGNACIÓN DE AGENTE - MAGALÍ IRENE GARAVENTTA - GERENTE OPERATIVA - GERENCIA OPERATIVA HABILITACIÓN DE PERSONAL - DIRECCIÓN GENERAL SEGURIDAD PRIVADA - SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA - MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Buenos Aires, 15 de octubre de 2015

VISTO:

La Resolución Nº 867/MJYSGC/15 y el E.E. Nº 10026826/MGEYA-DGPLC/15, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1 de la Resolución Nº 867/MJYSGC/15, recaída en el Expediente Electrónico Nº 10026826/MGEYA-DGPLC/15, se designó a la Señora Magali Irene Garaventta, C.U.I.L. 23-26192261-4, como Gerente operativa de la Gerencia Operativa Habilitación Personal de la Dirección General de Seguridad Privada dependiente de la Subsecretaria de Seguridad Ciudadana, del Ministerio de Justicia y Seguridad,

Que por un error involuntario se consignó incorrectamente el apellido de la Sra. Magali Irene Garaventta, por lo que resulta necesario la rectificación de la Resolución Nº 867/MJYSGC/15;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

RESUELVE

Artículo 1.- Rectifíquese el artículo 1 de la Resolución Nº 867/MJYSGC/15, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 1.- Desígnese, a partir del 1 de octubre de 2015 a la señora Magalí Irene Garaventta, C.U.I.L Nº23-26192261-4, como Gerente Operativa de la Gerencia Operativa Habilitación de Personal de la Dirección General Seguridad Privada dependiente de la Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, en la partida 2604.0020.W.10, reteniendo sin percepción de haberes la partida 2604.0000.AB.08.

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, y para su conocimiento y demás efectos, comuníquese a la Dirección General de Planeamiento de la Carrera, y de Administración y Liquidación de Haberes y pase a la Dirección General de Seguridad Privada par su conocimiento, notificación y fines que estime corresponder. Cumplido, archívese. **Montenegro**